Escuela de Doctorado
y Estudios de Posgrado
Universidad de La Laguna

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Abogacía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Prácticas Externas III
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Externas III	Código: 235762106

- Centro: **Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado**
- Lugar de impartición: **Escuela de Prácticas Jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife**
- Titulación: **Máster Universitario en Abogacía**
- Plan de Estudios: **2015 (Publicado en 0000-00-00)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Disciplinas Jurídicas Básicas
  Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife
- Área/s de conocimiento:
  Derecho Civil
  Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife
- Curso: **2**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FRANCISCO ESCUELA LOSADA

- Grupo:

General
- Nombre: **FRANCISCO**
- Apellido: **ESCUELA LOSADA**
- Departamento: **Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife**
- Área de conocimiento: **Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife**

Contacto
- Teléfono 1: **922616427**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **pescuela@icatf.com.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	14:00	Aulario de Guajara - GU.1E	AVENIDA DE TACO, Nº 140, 1º B

Observaciones: PREVIA CONCERTACIÓN DE REUNIÓN MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A pescuela@icatf.com.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones:

Profesor/a: FERNANDO GUANARTEME SÁNCHEZ LÁZARO

- Grupo:

General
- Nombre: **FERNANDO GUANARTEME**
- Apellido: **SÁNCHEZ LÁZARO**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto
- Teléfono 1: **922317437**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fsanche@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
03-02-2020	22-07-2020	Martes	10:30	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	

Observaciones: Tutorías virtuales: miércoles, de 8:30 a 10:30 horas.

Profesor/a: **SILVIA GONZALEZ ESPINO**

- Grupo:

General
- Nombre: **SILVIA**
- Apellido: **GONZALEZ ESPINO**
- Departamento: **Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife**
- Área de conocimiento: **Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jestudiosepj@icatf.com.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Prácticas Externas**
Perfil profesional: **Acceso a la Abogacía**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
CE5 - Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
CE6 - Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.
CE7 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
CE8 - Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
CE9 - Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.
CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
CE11 - Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
CE12 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.
CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
CE14 - Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
CE15 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

Competencias Generales

CG1 - Adquirir e integrar conocimientos , la comprensión de éstos, su fundamentación jurídica y adquirir la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar profesionales especializados.
CG2 - Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía.
CG3 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía, aprendiendo a formular juicios a partir de información incompleta o limitada.

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a

públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

El alumno examinará en un entorno real de ejercicio profesional:
- La organización y funcionamiento del despacho profesional;
-La resolución de cuestiones deontológicas y de responsabilidad.
- Estará presente en la atención a los clientes, siempre que estos no se opongan;
- Redacción de borradores de:
Contratos de prestación de servicios: facturas y declaraciones fiscales periódicas e iniciales.
Escritos rectores del proceso: demandas y contestaciones; preparación de su documentación adjunta.
Escritos de trámite en los diferentes procedimientos y jurisdicciones.
Recursos contra resoluciones definitivas e interlocutorias.
Redacción de minutas de documentos notariales y borradores de contratos.
Asistencia a actuaciones judiciales del despacho. De cada una de ellas, el alumno elaborará un pequeño informe en el que, previa determinación de la fase procesal observada, valorará: las actuaciones de las partes y del juez en relación con los estándares deontológico, técnico, procesal e instrumental aprendido.
Se exigirá la inserción en la dinámica de trabajo del puesto de destino.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Realización de prácticas externas en despachos de abogados o en entidades designadas por la Escuela de Práctica Jurídica.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias

Prácticas externas	150,00	0,00	150,0	[CG3], [CG2], [CG1], [CE15], [CE14], [CE13], [CE12], [CE11], [CE10], [CE9], [CE8], [CE7], [CE6], [CE5], [CE4], [CE3], [CE2], [CE1], [cb10], [CB9], [cb6]
Total horas	150,00	0,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Se recomienda citar referencias de bibliografía básica y complementaria, así como jurisprudencia.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Participación activa en el puesto de trabajo y fundamentalmente, adquisición de las competencias del Título y redacción de una memoria de Prácticas Externas.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE7], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14], [CE15], [CG1], [CG2], [CG3]	Participación activa en el puesto de trabajo.	90,00 %
Informes memorias de prácticas	[CE2], [CE1]	Elaboración de una memoria de prácticas.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Identificar los trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
·Identificar el entorno organizativo de la profesión de abogado.
·Identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional.
·Identificar las técnicas dirigidas a la averiguación y apreciar los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de
documentos.
·Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más aminos o multidisciplinares
relacionados con su área de estudio.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de trabajo se adaptará a las necesidades de organización de tutor y alumno.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			10.00	0.00	10.00
Semana 2:			10.00	0.00	10.00
Semana 3:			10.00	0.00	10.00
Semana 4:			10.00	0.00	10.00
Semana 5:			10.00	0.00	10.00
Semana 6:			10.00	0.00	10.00
Semana 7:			10.00	0.00	10.00
Semana 8:			10.00	0.00	10.00
Semana 9:			10.00	0.00	10.00
Semana 10:			10.00	0.00	10.00
Semana 11:			10.00	0.00	10.00
Semana 12:			10.00	0.00	10.00
Semana 13:			10.00	0.00	10.00

Semana 14:			10.00	0.00	10.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	Evaluación.	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la memoria.	10.00	0.00	10.00
		Total	150.00	0.00	150.00